

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: CREACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO (UBS) EN EL CASERÍO MORAN LIRIO SECTOR SUR DEL DISTRITO DE HUALGAYOC-PROVINCIA DE HUALGAYOC-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Hualgayoc, Provincia de Hualgayoc, Departamento de Cajamarca a los **05 días del mes de julio del 2023**, en las instalaciones de Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural del Distrito de Hualgayoc a las **09:00 am**, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N. 0062-2023-MDH/GM, de **fecha 20 de junio de 2023**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023- MDH/CS-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: CREACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO (UBS) EN EL CASERÍO MORAN LIRIO SECTOR SUR DEL DISTRITO DE HUALGAYOC-PROVINCIA DE HUALGAYOC-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas, CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTE DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	UNID. ORGÁNICA
Presidente Titular	ING. JORGE ELIGIO BUSTAMANTE TARRILLO	Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
1er. Miembro Titular	ING. CARLOS ALBERTO CAMPOS BRAVO	Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
2do. Miembro Titular	ABOG. CÉSAR EDUARDO VILLEGAS OSORIO	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10266028216	TORRES RONCAL JOSE LUIS	2023-06-24 15:12:50.0	Válido
2	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	2023-06-25 10:28:22.0	Válido
3	10419846665	IDROGO BUSTAMANTE EDUARD CALIN	2023-06-26 13:11:33.0	Válido
4	20605119302	INVERSIONES SCALA PERU S.R.L.	2023-06-28 15:14:56.0	Válido
5	20607104655	VILLANUEVA ASESORES & CONSULTORES E.I.R.L.	2023-06-26 10:38:38.0	Válido

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados posteriores y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

DETALLES DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, el siguiente postor presenta sus ofertas a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALGAYOC			
Nomenclatura :	AS-SM-11-2023-MD/HCS-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Consultoría de Obra			
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO (UBS) EN EL CASERIO MORAN LIRIO SECTOR SUR DEL DISTRITO DE HUALGAYOC - PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CUI:2543491			

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO (UBS) EN EL CASERIO MORAN LIRIO SECTOR SUR DEL DISTRITO DE HUALGAYOC - PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CUI:2543491	03/07/2023	19:13:54	Electronico
10419848665	Consorcio Supervisor LUBUSCAI			

Acto seguido, se procede a la apertura y revisión de los archivos digitales que contienen las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria, previstas en las bases, para determinar su admisibilidad:

Documentos para la Admisión de las Ofertas		CONSORCIO SUPERVISOR LUBUSCAN
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica copia del certificado de vigencia. En caso de personal natural el DNI	SI PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento, (Anexo N° 2)	SI PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de Expediente Técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	135 días calendario
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	SI PRESENTA
RESULTADO		ADMITIDA



DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y SE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) Los que postula
01	CONSORCIO SUPERVISOR LUBUSCAN	Ítem Único

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

Posteriormente se procede a colocar el puntaje de acuerdo a la fórmula establecida en el factor de evaluación

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% Del valor referencial	Puntaje
01	CONSORCIO HUALGAYOC NET	S/ 2,552,179.19	100.00%	100.00

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es la siguiente:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
PRIMERO	CONSORCIO SUPERVISOR LUBUSCAN	100.00

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminación, el COMITÉ DE SELECCIÓN, determinó si el postor cumple con LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN detallados en las bases:





Municipalidad Distrital de Hualgayoc

¡El Cambio es ahora!



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR 4		CONSORCIO A & S	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD 01 vez el valor referencial	X	
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor de acuerdo al orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
01	CONSORCIO SUPERVISOR LUBUSCAN

EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACION TÉCNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR 4		CONSORCIO SUPERVISOR LUBUSCAN	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	PUNTAJE
A	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD 01 vez el valor referencial	SI CUMPLE	70
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	SI CUMPLE	30
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE TÉCNICO: 100 (EL POSTOR ACCEDE AL FACTOR DE EVALUACION ECONOMICA)	

EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACION ECONOMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR 4		CONSORCIO SUPERVISOR LUBUSCAN	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	PUNTAJE
A	PRECIO	S/ 85,000.00	100
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE ECONOMICO: 100	



EN POSTOR CUENTA CON REMYPE SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA y bonificación por SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO, obteniendo un puntaje de 115 puntos.

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntas que forman parte del Acta.

Que de conformidad con el numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que: Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE. Por lo que el comité de selección acuerda:



DEL ACUERDO APORTADO

ARTÍCULO PRIMERO: otorgar la BUENA PRO del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023- MDH/CS-1, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL



Municipalidad Distrital de Hualgayoc

¡El Cambio es ahora!



SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: CREACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO (UBS) EN EL CASERÍO MORAN LIRIO SECTOR SUR DEL DISTRITO DE HUALGAYOC-PROVINCIA DE HUALGAYOC-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA al CONSORCIO SUPERVISOR LUBUSCAN, integrados por: EDUAR CALIN IDROGO BUSTAMANTE y LUCIO FUSTAMANTE MARRUFO, con su oferta económica por la suma de S/ 85,000.00(OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 Soles).

Sin más puntos que tratar, se levanta este acto a las 10:00 horas firmando los presentes en señal de conformidad.



Presidente Titular



1er. Miembro Titular



2do. Miembro Titular

